

90.09 - APARATOS DE FOTOCOPIA POR SISTEMA ÓPTICO O DE CONTACTO Y APARATOS DE TERMOCOPIA.

- Aparatos de fotocopia electrostáticos:

9009.11 -- **Por procedimiento directo (reproducción directa del original).**

9009.12 -- **Por procedimiento indirecto (reproducción del original).**

- Los demás aparatos de fotocopia:

9009.21 -- **Por sistema óptico.**

9009.22 -- **De contacto.**

9009.30 - **Aparato de termocopia.**

- Partes y accesorios:

9009.91 -- **Alimentadores automáticos de documentos**

Sección XVIII

90.09₂

9009.92 -- **Alimentadores de papel**

9009.93 -- **Clasificadores**

9009.99 -- **Los demás.**

A.- APARATOS DE FOTOCOPIA POR SISTEMA ÓPTICO

Estos aparatos tienen un sistema óptico que consiste esencialmente en una fuente luminosa, un condensador, lentes, espejos, prismas o una red de fibras ópticas que proyectan en una superficie sensible a la luz la imagen óptica del documento, así como un dispositivo de revelado y de tirada.

Entre los aparatos de este grupo se pueden citar:

- 1) Los aparatos de fotocopia electrostáticos que pueden funcionar por reproducción directa de la imagen original sobre la copia (procedimiento directo), o bien por reproducción de la imagen del original sobre la copia a través de un soporte intermedio (procedimiento indirecto).

En el procedimiento directo, la imagen óptica se proyecta en un soporte (generalmente de papel) recubierto de una capa, por ejemplo, de óxido de cinc o de antraceno, cargada de electricidad estática. Después de revelada con un polvo colorante, la imagen se fija en el soporte por tratamiento térmico.

En el procedimiento indirecto, la imagen óptica se proyecta en un tambor (o una placa) recubierto de selenio o de otra materia semiconductoras cargada de electricidad estática; después de revelada con un polvo colorante, la imagen pasa, por la acción de un campo electrostático, a un papel corriente en el que se fija por tratamiento térmico.

- 1) Los aparatos que utilizan soportes con emulsiones químicas en los que la superficie fotosensible está constituida por una emulsión generalmente de sales de plata o de compuestos diazoicos (en este último caso, la insolación se realiza con luz rica en radiaciones ultravioleta). Los procedimientos de revelado o de tirada varían según la naturaleza de la emulsión y el tipo de aparato (reveladores líquidos o secos, calor, vapor de amoníaco, técnica de transferencia, etc.).

Las copias reproducen según los casos, el documento original (microfilme, documento opaco, etcétera) en tamaño real o a escala ampliada o reducida. Algunas de ellas constituyen clisés (principalmente offset).

B.- APARATOS DE FOTOCOPIA POR CONTACTO

Los aparatos de este grupo no tienen sistema óptico y sólo hacen copias del tamaño del original. Trabajan por contacto del original con la superficie sensible.

Estos aparatos utilizan una fuente de radiaciones visibles (incluida la luz rica en ultravioletas) y emulsiones fotosensibles. Como los de sistema óptico, incorporan un dispositivo de revelado automático que permite, según el tipo, obtener copias por procedimientos diferentes.

Pertencen a este grupo determinados aparatos de fotocopia (fotocalcadores, diazocopiadores, aparatos réflex, etc.) constituidos por un dispositivo de exposición pero sin reveladora. Sin embargo, se **excluyen** los chasis prensa fotográficos ordinarios (**p. 90.10**).

Sección XVIII
90.09₃/10₁

C.- APARATOS DE TERMOCOPIA

Estos aparatos trabajan también por contacto del documento con una superficie sensible. A diferencia de los precedentes, utilizan, sin embargo, radiaciones infrarrojas y emulsiones sensibles al calor que procede de la absorción de tales radiaciones por el negro del original.

Las copias pueden obtenerse por impresión directa del soporte termosensible al contacto con el original o por reporte de la emulsión coloreada del soporte termosensible intermedio a un papel ordinario.

Algunos de estos aparatos combinan la acción de la luz visible (intermedio fotosensible) y la de los rayos infrarrojos (copia termosensible).

PARTES Y ACCESORIOS

Salvo lo dispuesto en las Notas 1 y 2 de este capítulo (véanse las Consideraciones generales), esta partida comprende también las partes y accesorios de los aparatos de la partida. Entre éstos, se pueden citar: los tambores y placas que se utilizan en las fotocopiadoras electrostáticas que trabajan por procedimiento indirecto.

*
* *

Los aparatos fotográficos que registran documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos se **excluyen** de esta partida (**p. 90.06**).